

FE DE ERRATAS

El día 20 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional **No. SESESP 01/2023**, relativa a la adquisición de Vehículos, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Fiscalía General del Estado, sin embargo, debido a un error involuntario, en el segundo párrafo de la hoja No.1 se anotó lo siguiente:

DICE:

Quien preside el Acto determina aperturar los sobres, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres presentados por los licitantes que se recibieron conforme a lo establecido en el procedimiento de Convocatoria, son los siguientes:

No.	Licitantes que presentaron proposiciones en este Acto:
1	Culiacán Motors, S.A. de C.V.
2	Torres Corzo Motors Bajío, S.A. de C.V.
3	<u>Nissan Gran Auto, S.A. de C.V.</u>
4	Premier Chevrolet, S.A. de C.V.

DEBE DECIR:

Quien preside el Acto determina aperturar los sobres, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres presentados por los licitantes que se recibieron conforme a lo establecido en el procedimiento de Convocatoria, son los siguientes:

No.	Licitantes que presentaron proposiciones en este Acto:
1	Culiacán Motors, S.A. de C.V.
2	Torres Corzo Motors Bajío, S.A. de C.V.
3	<u>Nissauto Sonora, S.A. de C.V.</u>
4	Premier Chevrolet, S.A. de C.V.

Atentamente
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 20 de septiembre de 2023.



Lic. Javier Joel Verdugo Miller
Director de Administración y Finanzas del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública